

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 6 de Julio de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.147

LICOR DEPURATIVO VEGETAL

DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

ASUNTOS VARIOS.

El Adán de la ciencia.

(CONCLUSION.)

El parecido de los monos y los hombres está fuera de controversia: una visita a nuestro Museo de Historia Natural, aunque éste, por desgracia, no está todo lo bien provisto que debiera, os dará ya alguna idea del parecido entre el gorila y el chimpancé, monos antropomorfos, y el hombre; por más que esta comparación, para ser completamente fructuosa, ha de hacerse, no con los europeos u hombres civilizados, sino, por ejemplo, con los hotentotes bojesmanes, tan parecidos a estos monos, que ya los naturalistas franceses de principios del siglo, en época muy anterior a que Darwin hubiese escrito su obra inmortal *El origen de las especies* y Huxley su excelente libro *Evidence as to man's place in zoology*, creían en la posibilidad de que, de la unión de un mono antropoideo y de una mujer salvaje hotentote, pudiese resultar una especie híbrida ó mestiza de *hombres-monos*.

Demostrada hasta la saciedad la analogía anatómica y fisiológica del hombre y los monos, los filósofos combaten esta teoría en el terreno de la inteligencia, suponiendo que el mono es un animal muy poco avisado. Sobre este punto, que no cabe desenvolver aquí, os citaré sólo dos historias, perfectamente comprobadas, que os servirán por lo menos de solaz mientras leáis este breve artículo:

«Un tal Mr. Cops que tenía un orangutan joven, dió a éste un día media naranja, colocó la otra media fuera del alcance de su vista, sobre una alta prensa, y se echó sobre el sofá: llamando entonces su atención los movimientos del mono, se fingió dormido; el orangutan se acercó a él cautelosamente y, cerciorado de que su amo dormía, trepó sobre la prensa, se comió la naranja, ocultó cuidadosamente las cáscaras entre las cenizas del brasero, y se fué a acostar a su propia cama.

«La mona antropoidea Mafuka, asilada últimamente en el Jardín Zoológico de Dresde, vió como se abría la cerradura de su jaula, y no solo la abrió, sino que hurtó la llave y se la escondió debajo del brazo, para volver a usarla cuando la necesitase; después de observar al carpintero, agarró sus barrenas é hizo agujeros en la mesita que tenía para comer; en las comidas, no solo llenaba su propia copa del jarro, sino que dejaba de echar antes que rebosase. La muerte de esta mona ocurrió de un modo casi humano; cuando su amigo el director del Jardín llegó a ella, le echó los brazos al cuello, le besó tres veces y luego, echada en su cama y alargándole la mano, exhaló su último suspiro.»

Hasta aquí lo que en tan corto espacio puedo decir respecto al estrecho parecido que se advierte entre la estructura física, las pasiones y aun la inteligencia del hombre y de los monos superiores ó antropomorfos.

Para comparar a unos y a otros, si queréis hacerlo alguna vez, vuelvo a recomendaros que no tomeis como punto de comparación a los monos de la organillos y a los hombres más cultos; comparad, si, a los monos superiores con los hombres negros y más salvajes; pues si así no lo hacéis, quedareis expuestos que os pregunten: «Y bien, vosotros mismos, orgullosos lectores, ¿qué erais ocho meses y medio antes de nacer? ¿Os habéis olvidado ya de que comenzasteis andando a cuatro patas, que no hablabais y que solo serviais para mamar como becerros, moquear, babear, llorar sin tino, ensuciar metidillos y calar pañales?»

Si queréis estudiar el asunto y conocerlo a fondo con un buen libro de Zoología, la citada obra de Huxley y unas cuantas visitas, bien aprovechadas al Museo, os bastarán para formar juicio y decidir si es el mono ó el muñeco de que se burló Eblis y

de que os hablé en otro artículo, el verdadero Adán de la raza humana.

Si os gusta más el *Adán de la Tradición* que el *Adán de la Ciencia*, optad por aquel. Por mi parte, hace tiempo que me decidí por este último, porque, entre un ángel que por su necedad y glotonería pierde el Paraíso, y un mono que mediante su trabajo se eleva a ser lo que es hoy el hombre civilizado y hacer lo que este hace, la elección no es dudosa. Entre el ángel que cae estúpidamente y el mono que sabiamente se levanta; entre el que todo lo tiene y todo lo pierde por imbecil, y el que nada tiene y todo lo gana por su esfuerzo, opto por este último. ¿Qué le importa al hombre haber andado a gatas como el mono, si luego, al erguirse, ha sabido realizar, entre otras maravillas, el describir las órbitas de los astros, pesarlos, y determinar su naturaleza y composición!

A. Machado y Alvarez.

La España económica.

III.

Examinemos en esta especie de tercera etapa del camino que nos proponemos seguir, otras de las cargas que pesan sobre el Estado, y que si bien es algo más justificada, la desautoriza un tanto el enorme numerario que representa: Nos referimos a las Clases pasivas.

No se nos oculta que respecto a esto, se nos presentarán impugnadores de nuestras ideas, pero a nosotros que solamente atendemos a lo que el país contribuyente muestra más ó menos hostilidad, proseguiremos nuestra ruta sin que nos importen las diatribas de aquellos que les afecten nuestros propósitos.

Causa verdaderamente tristeza cuando se vé la importante cantidad destinada a remunerar los servicios que se prestaron a la Nación y dejando aparte la más ó menos recta justicia que preside al otorgamiento de esas cuotas, fijemos nuestra atención en lo que debieran ser las Clases pasivas.

Nada más lejos de nuestro ánimo, que la pretension de que con notoria injusticia se olvide a los empleados que sirvieron lealmente a su país, pero se nos ocurre una pregunta: ¿Son todos dignos de esta distinción?

No tratamos de ofender a nadie, pero tenemos la seguridad de que la inmensa mayoría no son acreedores a esta deferencia. Más (y entrando en el terreno de las concesiones) supongamos que todos merecen bien de la patria. ¿Justifica eso el verdadero despilfarro que hace el Tesoro, estando como está tan exhausto de recursos, y con el peso aterrador de la Deuda flotante cada día mas enorme? En manera alguna. Eso fuera bueno si nuestra Nación, á semejanza de la gran República Norte-americana contara todos los años con un *superavit* en sus presupuestos como ella cuenta, y tuviera abierto a sus ojos el ancho horizonte de bienestar y riqueza que a aquella se le ofrece.

Pero volvamos a la cuestion, y pondremos un ejemplo que dirá más que todos los razonamientos que pudiéramos aducir. Un hombre público, por sus merecimientos ó por capricho de la suerte, (pues de todo hay), se sienta un día en el dorado sillón de un Ministerio. Supongamos que a las veinticuatro horas, y por las alternativas de la misma suerte que le encumbró, descendiendo de su pedestal, y la Ley, sin mirar si aquél hombre se lo ha merecido ó no, le concede una crecida cesantía. Pero estrechemos aún más la cuestion. Un empleado sea cualquiera la categoría a que pertenezca, sirve el reglamentario número de años, y tras de estos, viene el retiro que puede ó no, ser importante. Supongamos que muere, y con arreglo a la Ley, su viuda é hijos perciben la que esta les asigna. Si la cuota es pequeña, no sirve más que para crear antagonismos entre los altos y los bajos, y para formar una especie de proletariado *sui generis* que llevado por su orgullo no transige con la pobreza, y se expone a millares de contingencias que en el camino de la vida se ofrecen. Si la cuota es crecida, sólo aprovecha para fomentar el vicio y la holganza, para favorecer especulaciones más ó menos

licitas, llevando los dos extremos a igual abismo.

Para remediar esta llaga nosotros proponeríamos el medio de que se nivelaran las diferentes cuotas de las clases pasivas, y que los que a esta clase pertenecieran cualquiera que fuera su categoría, no pudiese esceder su pensión, por ejemplo de 12.000 reales, lo que además de producir una notable economía en los gastos del Tesoro, reportaría el bien de que desaparecieran odios y rencores entre unos y otros, y que se formara una clase activa é inteligente que con ayuda de lo que percibiría del Estado y con el producto de las infinitas y diversas ramas, abiertas al entendimiento humano, podrían obtener con su bienestar y acomodamiento, días de gloria y provecho para su patria.

Sabemos que respecto a este punto nos quedaremos como antes, pero aunque nos consta que no podremos salvar la valla que a esto se opone, creemos haber cumplido con nuestro deber al no servir de pantalla de intereses personales y egoístas.

Los baños y el Administrador de Aduanas de Cartagena.

Leemos en *El Eco* de dicha ciudad:

«Convocada por el Alcalde de esta ciudad Sr. Cándido, ayer tarde se efectuó una reunión a la que concurrieron, los Sres. Presidentes de la Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Prensa, Cuerpo Consular y otras representaciones de las fuerzas vivas de Cartagena.

El Sr. Cándido expuso a los invitados, el estado de la cuestion suscitada por el Administrador de Aduanas por causa de la instalacion de los baños en el Muelle de Alfonso XII, y después de examinadas detenidamente las diferentes fases que el asunto ha presentado y las circunstancias todas que en él concurren, aconsejaron al Sr. Alcalde unánimemente los componentes de la reunion de que nos ocupamos, que a los intereses de Cartagena y al prestigio de su autoridad local, interesaba el que los baños se establecieran donde se tiene proyectado, y máxime cuando existen diferentes causas que casi imposibilitan que se varien del sitio actual.

El Sr. Cándido que aprecia en lo que valen los fundamentos espuestos y que estima en mucho el consejo de las personas mencionadas, que en esta ocasion son intérpretes de Cartagena entera, se encuentra resuelto a no cejar en la actitud que cree mas conforme con el sentimiento general, con los antecedentes de la cuestion y con la pública conveniencia.

Felicitemos cordialmente al Sr. Alcalde de Cartagena, como le felicitan todos los que estimen en algo la tranquilidad y las conveniencias de este pueblo, sistemática y arbitrariamente desconocidas por el Administrador de Aduanas, que es el promotor de este lamentable conflicto.»

Origen de los tranvías.

Hacia los años de 1630 empezaron a escasear las leñas en toda Inglaterra, comenzando por tal motivo el consumo de sus ricos criaderos de carbon mineral, tan abundantes en aquella isla.

Ahora bien, al verificar esta nueva explotación, era preciso arrastrar desde las bocas de las minas a los caminos, puertos y canales, grandes masas de hulla por malas sendas, de modo que con las lluvias, tan abundantes en el país, se ponian en deplorables condiciones, hasta el extremo de hacerse imposible todo transporte económico por aquellas trochas y lodazales, pues un caballo apenas podía arrastrar por tales sitios, ochocientos ó novecientos kilogramos de carbon, ocasionándose multitud de atascos é interrupciones en la marcha de los vehículos.

A fin de evitar estos inconvenientes, se construyeron las primeras vías con maderos de encina sobre traviesas de la misma naturaleza: así pues, los carriles resultaban dos bandas empotradas en tierra, paralelas, de 10 centímetros de espesor por 10 ó 15 de anchura cada una y a distancias diversas, que variaban desde 90 centímetros de una a otra, según el ancho del vehículo, entre las llantas de sus ruedas.

Dichos vehículos eran a modo de furgones, con ruedas de poco diámetro. De esta

manera cada caballo podía trasportar dos ó tres toneladas de carbon, consiguiéndose así notable ventaja en los trasportes.

Todavía en el Canadá (América del Norte) y al Sur del nuevo mundo, se emplean con gran éxito las vías de madera para las explotaciones mineras y agrícolas, gracias a la abundancia de estos materiales, conocidos en el país con el nombre de «maderas de hierro», que son muy duras, pues llegan a resistir la circulación de máquinas locomotoras cuyo peso varia entre cinco y seis toneladas.

Los carriles de hierro empezaron a usarse en 1738.

Y por fin, el primer tranvía que verdaderamente merece este nombre por su semejanza con los actuales, se estableció para el servicio de viajeros entre Nueva York y Hoarlem en el año de 1832.

Los comerciantes de vinos de Burdeos.

El comercio de vinos, según se hace en Burdeos—dice un corresponsal del *Leeds Mercury*—tiene un carácter pintoresco que no parece hallarse en comercios de otra índole.

Puede ser rutinario y monótono vender al detalle el vino en Burdeos; pero he oído decir a menudo, y mi propia observacion me lo confirma, que un comerciante allí, para hacer fortuna, necesita poseer considerables conocimientos de economía política: una figura de gusto que, aplicada a la literatura, le conquistaría un rango entre los poetas; y debe, además, ser incapaz de cometer ningun exceso, especialmente en el uso del tabaco.

Entre los *mercaderes principes* de Burdeos, hombres que en muchos casos han sido riquísimos desde su primera juventud, es costumbre dedicar a los más pequeños detalles de sus negocios una suma de atención y un esfuerzo incansable para dominar todos los ramos accesorios que se relacionan con un comercio difícil; atención y esfuerzo tan grandes, que si se aplicaran a cualquier otro ramo de negocios habrían de asegurar el éxito.

Como yo personalmente—prosigue el corresponsal—tengo fe ardiente en el valor intrínseco del trabajo que se hace en la primera parte de la mañana, cuando los perezosos no piensan en moverse, seguramente me entusiasmo al ver hombres que cuentan sus fortunas por millones de francos ir a sus escritorios antes que sus dependientes y sentarse delante de sus pupitros a las ocho de la mañana. Después de haber viajado mucho en tierras extrañas, puedo asegurar como resultado de mi experiencia, que nunca he visto mayor energía—quizás no la he visto igual—que la de los ricos comerciantes de esta ciudad.

La educación superior se aprecia mucho en Francia, y las clases obreras se privan con gusto hasta de cosas necesarias para poder dar a sus hijos instrucción buena y sólida. Hay más: la instrucción recibida en la escuela, se mira sólo como el preludio de esa otra educación más importante y más extensa, que no puede decirse que empieza hasta que los jóvenes se lanzan a los mares de la vida.

El hijo de un comerciante, aprende química a fin de poder comprender las varias transformaciones por las que pasa el vino antes de llegar a su perfección.

En las bodegas, trabaja al lado de los operarios, a fin de aprender los pequeños detalles del oficio; ocupa una silla en el escritorio entre los dependientes para familiarizarse con las cuentas y la teneduría de libros. Se le hacen estudiar las obras de los hombres celebrados por su conocimiento de la viña. Tiene que conocer, no sólo la situación topográfica de los principales viñedos, sino la cantidad que producen y sus caracteres distintivos; y solo después de largo período de prueba, es cuando se le vé admitido a tomar parte en la dirección administrativa de su casa.

El comerciante de Burdeos es bajo ciertos conceptos un artista; y por naturaleza cosmopolita de su comercio, tiene que hablar varias lenguas, en las grandes casas, dependientes españoles, ingleses y alemanes llevan la correspondencia con sus respectivos países; pero frecuentemente se oye al jefe de la casa hablar a cada uno de ellos en su propia lengua, y la facilidad con que se

expresa, demuestra su perfecto conocimiento del idioma y literatura de las naciones más importantes.

Los comerciantes de Burdeos, en vez de ser los tristes esclavos de tradicional rutina, se mueven en un género de comercio en que brillan sus diversas aptitudes. Su penetración, su perspicacia son tan claras como rayos, su diligencia personal y atención a sus negocios, constante y sin alternativas. Pródigos en hospitalidad, el recibimiento que hacen a los extranjeros es digno por su esplendor de un príncipe. Los jefes de las grandes casas tienen inmensas fortunas; pero son tan modestos en su trato, como ricos en francos.

Si se me preguntara el secreto de toda esa prosperidad e ilustración, la única explicación que pudiera dar, es la de que esos comerciantes son enérgicos discípulos del evangelio del trabajo; y que aunque no hacen sus fortunas materialmente con el sudor de su rostro, trabajan tanto o quizás mucho más, que el más humilde obrario de sus bodegas.

El alumbrado eléctrico en París.

Se ha inaugurado esta semana, según acabamos de ver en el Figaro de anoche, la primera fábrica para la distribución del alumbrado eléctrico a domicilio, que presenta ya notables adelantos sobre lo que hasta ahora ha existido. Esta se encuentra instalada en la calle de la Bergère.

Lo que distingue el nuevo sistema de Mr. Millé et Clerc, ingeniero electricista, es la existencia de contadores que funcionan análogamente a los del gas, marcando el consumo.

La compañía provee de aparatos y alquila los contadores a los abonados. La nueva luz es brillante, de una firmeza absoluta y no molesta a la vista. El precio es próximamente el del gas.

La inauguración de esta magnífica fábrica que ilumina más de treinta establecimientos importantes, es un éxito decisivo ganado por la electricidad.

Carta de Madrid.

3 de Julio de 1887.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

La temperatura política se ha puesto desde ayer a la misma altura de la atmósfera sofocante que se respira en estos días.

Hoy no se habla de otra cosa en los círculos políticos, que del acto realizado ayer tarde en la sesión del Senado por el ministro de la Guerra, relevando con frase enérgica de su puesto de Director general de Infantería, al general Primo de Rivera.

El acontecimiento produjo en todos los ánimos general sorpresa, seguido de una aprobación unánime en favor del general Cassola, pues cuando todos creían que el asunto que por espacio de ocho días era el asunto de todas las conversaciones había terminado, nos hemos encontrado con un acto de energía que la opinión imparcial juzgaba de necesidad absoluta para la vida y el prestigio del gabinete que preside el Sr. Sagasta. La conducta del ministro de la Guerra por lo mismo que se dirigía a combatir la actitud un tanto heterodoxa de algunos elementos, se aplaudió en la misma cámara por los elementos más avanzados.

Pero como tuvo dos partes: una encaminada a demostrar al general Primo de Rivera que no se imponía al gobierno, y otra en que condenaba el doble carácter de algunos senadores que desempeñando puestos oficiales, creen que sin dimitir pueden manifestar y obrar como senadores de oposición, esto ha levantado no pequeña polvareda entre los conservadores, que, no contentos con la protesta del Sr. Mena y Zorrilla dejó consignada ayer en el Senado, se proponen suscitar mañana un amplio debate en el Congreso, sin duda molestados porque esto significa una coacción lo mismo para los elementos militares que civiles de ese partido que aun continúan en algunos puntos oficiales.

Corren, sin embargo, rumores bastante autorizados que consideran difícil que esto ocurra, porque en dicha hipótesis se cree que el Sr. Sagasta leerá a primera hora el decreto de suspensión de sesiones.

Peró lo cierto es que en pocas horas se nos ha hecho caminar de sorpresa en sorpresa, pues esta mañana mismo sin dar lugar a más dilaciones han aparecido en la Gaceta tres importantes decretos: uno disponiendo que el general Primo de Rivera cese en el cargo de Director de Infantería, otro nombrando para sustituirle al general O'Ryan y el tercero encargando al subsecretario de la Guerra el despacho del ministerio durante enfermedad del general Cassola, que anoche se agravó bastante.

El nombramiento del general O'Ryan, puede decirse que ha satisfecho a todos por lo mismo que a la circunstancia de estar alejado de las luchas políticas se une la importante de ser un severo ordenancista.

Conviene, no obstante, juzgar esta cuestión tal como la pintan los hombres afiliados al partido reformista, toda vez que a ellos cabe la gloria, responsabilidad ó lo que sea de la fórmula de ayer, pues no quiero inmerme a definirlo, dejándolo integro al buen juicio de V.

El Sr. Botella que inició el debate procurando enardecer las pasiones, sostuvo que el gobierno había caído en contradicción palmaria, lo cual sostiene hoy sus correligionarios todos, afirmando que ayer sufrió el gobierno una derrota tan importante que debió plantearse anoche mismo la crisis, si bien sentíase que el general Cassola se hubiese colocado a la altura en que quedó.

Los mismos añaden esta tarde que satisfechos lo bastante con lo ocurrido ayer en el Senado, no tomarían parte en el debate que mañana pudieran suscitar otras oposiciones.

Peró los ministeriales sostienen que los amigos del Sr. Romero Robledo y principalmente este hombre público, han faltado al pacto que se aprobó en el Congreso de no suscitar nuevos incidentes políticos, y que con la política que siguen, están haciendo inconscientemente la causa de la revolución con más éxito que han tenido hasta hoy los pronunciamientos militares.

Un punto importante tengo aun que tratar y voy a hacerlo en algunas líneas.

La declaración de relevo del general Primo de Rivera, produjo más impresión en el ánimo del general Martínez Campos, que todas las alusiones que le dirigió el Sr. Botella, pues que, como movido por un resorte, abandonó el Salon y se dirigió a los pasillos del Senado, donde se reunió con él a los pocos momentos el Sr. Sagasta. Una vez allí, afirman las oposiciones que el general anunció su dimisión al presidente del Consejo y que este logró disuadirle de su propósito, indicando la necesidad de su concurso para el prestigio de las instituciones, advirtiéndole que de insistir se vería el gabinete en la precisión de admitirla, pero según la versión ministerial, el capitán general de Castilla la nueva, no hizo indicación alguna en este sentido, abandonando a su propia suerte al Sr. Marqués de Estrella, pero lo cierto y positivo que han confirmado los hechos, es que continúa en su puesto como lo estaba ayer.

Ahora bien; solo se ofrece un punto de vista algo oscuro para la situación que consiste en la actitud manifestada ayer por el Sr. Gamazo en el Congreso con motivo del proyecto sobre dehesas boyales y que en concepto de muchos hombres políticos, ha sido un pretexto para esconder en nombre de los elementos de la derecha del partido liberal, el disgusto que sienten por las inclinaciones que manifiesta el gobierno hacia las soluciones de la izquierda, si bien suponen tambien que se aquietarán los ánimos y todo se reducirá a una tormenta de verano por la mediación conciliadora del señor Alonso Martínez y la esperanza de que después del interregno serán leyes todos los proyectos que quedan pendientes al suspenderse las sesiones de Cortes en estos días.

Estos acontecimientos han sido causa de que la gente política haya prescindido de otros asuntos de secundario interés, pues las conversaciones han versado únicamente sobre los hechos anteriores.

Suyo afmo. M.

POLITIQUELLA.

En una revista que de Cádiz trae un periódico, al dar cuenta de una función de teatro y de una obra dramática, dice:

«Al finalizar esta obra, llegó al teatro el espada Mazzantini.

La representación se interrumpió por breves momentos: el público se puso de pie, saludando a Mazzantini con aplausos y partiendo de la galería algunos vivas.

El diestro saludó a la concurrencia, tomando después asiento con sus acompañantes en el palco del gobernador civil.»

Y mátese usted por la libertad, por el progreso y por la civilización!

Bien es verdad que esos hechos, mezclados con los suicidios, con los frailes, con la miseria y con los horribles delitos que diariamente se cometen, son signo del orden, de la paz y de la cultura de la restauración.

Así se explica la intervención del gobernador civil.

Actuando de verdadero zaragozano de la política, anuncia un diario ministerial que las Cortes reanudarán sus sesiones a mediados de noviembre, terminarán a fines de diciembre, y en esta fecha, después de aprobar los proyectos presentados por el ministro de la Guerra, el código penal y la ley orgánica de los tribunales, quedará termi-

nada la legislación, abriéndose la nueva en uno de los primeros días del mes de marzo del año próximo.

No fiamos mucho en tales pronósticos. No solo por lo largo del plazo, sino porque a los ministeriales se les ha olvidado lo principal:

¡Omnias volente!

Cuarenta pueblos han quedado arruinados por el pedrisco y el huracán en la provincia de Orense.

¡Dios nos dé paciencia!

Hasta las tempestades hacen política ministerial.

Se ha concedido el título de Excelencia al Ayuntamiento de Sallent.

Con eso, y con que aquella corporación sea tan excelente como algunos que conocemos, se ha lucido el vecindario.

De todos modos que sea enhorabuena.

Porque es de suponer que con tal dictado los de Sallent saltarán de gozo.

¡Ya tienen asegurado su porvenir!

¡Excelentemente!

Un periódico reformista asegura que esto se va definitivamente.

No lo creemos.

Ni aun para irse tiene voluntad propia el gobierno.

Es necesario que alguien empuje.

Y no vemos cerca de él quien tenga fuerza para ello.

Caldera de brujerías llama un diario conservador al actual ministerio.

Ahora nos explicamos que los conservadores estén dados al diablo.

Y el país en el infierno.

PROVINCIAS.

Habiendo sabido en Galicia que el ministro de Marina había señalado una pensión de su bolsillo particular a una tía carnal del ilustre marino Méndez Núñez, que en Villafraanca del Bierzo vivía de limosna, y tiene la edad de 93 años, han p o puesto algunos periódicos regionales que entre las cuatro provincias, se reúna la cantidad necesaria para pensionar decorosamente a aquella anciana.

Ha llegado a Málaga las locomotoras construidas para el ferrocarril de las canteras, que han de servir para el transporte de las obras del puerto; pero ahora resulta que no pueden servir en la vía, porque la distancia entre los rails difiere de la entre las raedas de aquéllas. Quizá sea es a la causa de que a toda prisa se este trabajando en la vía, hasta el extremo de que se trabaje de noche, por más que también se asegura que las curvas de la línea son un violentas y forman tales ángulos, que se temen escarrinamientos.

Decíase ayer tarde que había ocurrido en aguas de Moby (golfo de Guinea) un conflicto entre un cañonero francés y otro español.

La noticia, que no pudimos confirmar en los centros oficiales, se daba con minuciosos detalles, que por temor de incurrir en una equivocación, nos abstenemos de publicar.

Observa un periódico barcelonés que, siendo actualmente el guaridón de aquella capital sumamente escasa, como no la ha tenido nunca, ni cando la guerra civil, el hospital militar se halla, sin embargo, atestado de enfermos, ignorándose si se trata de una epidemia en los cuarteles, ó de la mala alimentación del soldado. El Diario Mercantil, que es el colega aludido, ha visto, al menos el viernes, un pau hecho aquél día, que estaba completamente agrio, su oliendo que su efecto en los infelices que tuvieron que comerlo, no sería muy saludable.

Tal es la división surgió entre los conservadores de Alicante, que ha habido que cerrar el Circulo conservador de aquella ciudad.

TELEGRAMAS.

Portugal.

Lisboa 2.—El vapor mercante español llamado Cabo Finisterre, ha naufragado al Norte del cabo de San Vicente, en el Algarbe. La tripulación y los pasajeros han logrado salvarse. La carga, consistente principalmente en cacao y tabaco, así como el casco del buque, se considerán perdidos. La causa del siniestro, ha sido una extensísima niebla. Las autoridades portuguesas y consulares españolas, se han personado en el lugar del siniestro para socorrer a los naufragos.

Lisboa 2.—En vista de haber espirado el convenio de comercio hispano-portugués y de no haberse podido llegar a un acuerdo para un modus vivendi hasta la firma del nuevo convenio, que se está negociando, se ha convenido que continúen en vigor las disposiciones relativas al tránsito y a las pesquerías.

Paris 2.—Un telegrama de Le Matin, hablando de la no renovación del convenio entre España y Portugal, dice que esto debe atribuirse a las reformas económicas que se proyectan en Portugal, entre ellas el establecimiento de

algunos puertos francos, lo cual favorecería el contrabando en España.

Francia.

Paris 2.—Un tren de material procedente de los Pirineos, al llegar esta mañana a la estación de Paris, ha chocado con violencia con el tope de la máquina.

El tender, el furgón y un vagón-comedor, han quedado hechos pedazos.

Hay varios empleados heridos.

El tren no contenía ningún viajero.

Inglaterra.

Paris 2.—Según noticias de Londres, en unas segundas elecciones verificadas en Inglaterra para cubrir la vacante que dejó un diputado conservador, ha resultado elegido el candidato gladstoniano.

Londres 2.—El periódico el «Globe» dice que existe en una ciudad de provincia una partida de dinamiteros.

Añade que la policía sigue la huella de los culpables, que se proponen realizar en breve sus siniestro desiguos.

Se temen atentados en cuanto el Parlamento vote definitivamente el proyecto de represión para Irlanda.

GACETA.

DIA 3.

Ultramar.

Ley haciendo extensivas las franquicias de la de 17 de Abril de 1883, tal como se refiere a los minerales de hierro para los de manganeso, zinc y plomo.

Decreto dictando reglas para el pago de los billetes hipotecarios de Cuba.

Gobernacion.

Decretos nombrando delegados especiales en Machón, Gran Canaria y Cartagena, a don Juan Tremol, D Ferreal Aguilar y D. Enrique del Valle respectivamente.

GACETILLAS.

Ayer ya se vieron las mesas de la plaza de abastos con las provisiones de horticultura necesarias para el consumo de las familias, iniciándose la baja en los precios, porque a nuestro juicio no hay razon para elevar aquellos al tipo exagerado que lo han hecho algunos expendedores de verduras.

Los tomates, uno de los artículos que han encarecido, pagan, según la tarifa, 2 reales el quintal métrico ó sean las 217 libras de modo que la arroba viene a resultar gravada con 2 cuartos.

¿Y qué han hecho los hortelanos? Vender la libra a cuatro cuartos cuando antes del día 1.º de Julio la daban a 5 céntimos.

Es decir, que por un gravámen de 2 cuartos de derecho, esos inocentes labriegos esquiiman al consumidor exigiéndole la diferencia que media desde 5 reales a que antes resultaba la arroba de tomates vendida a perro chico la libra hasta la de 100 cuartos la arroba ó sean 11 reales y 3/4.

Ganancia líquida del vendedor sobre los anteriores precios 6 reales y 3/4.

¿Es esto justo, es equitativo, es moral? Es preciso decir toda la verdad, porque nosotros no somos de esos demócratas y republicanos que adulan las demasias del pueblo, por temor a la crítica de media docena de sándios ó de imbéciles.

Generalmente, por cada cuarto de recargo en arroba los especuladores con los artículos alimenticios gravan en una peseta ó mas esa misma unidad de adeudo.

Si el abuso sigue, haga el ensayo el Sr. Alcalde de poner cuatro ó seis mesas reguladoras y entonces veremos como acaparadores bajan sus humos; así lo ha hecho el Ayuntamiento de Valencia con las carnes para deshacer la confabulación de los tratantes que tambien habían elevado los precios de ese artículo hasta un grado insoportable.

Séase, pues, que con que los vendedores de hortalizas y verduras hubiesen elevado un céntimo de peseta en libra sobre los cinco céntimos que antes exigían por los tomates, hubiesen todavía ganado 6 cuartos y 1/2 mas de lo justo, descontando los dos cuartos que por arroba pagan en el fielado.

Es verdad que ayer oímos una especie que no queremos creer.

Decían algunos que los dos reales que marcan las tarifas por quintal métrico, los empleados los exigían por cada arroba.

Repetimos que dudamos que eso sea cierto, pero si ocurriese algun caso de eso, acudan las víctimas de ese robo y de esa estafa al Sr. Alcalde que estamos seguros pondrá el debido correctivo a esas picardías, que cometidas con gentes ignorantes y sencillas dan margen a que se maltraten las reputaciones de algunos concejales suponiendo la maledicencia que están en connivencia con esos empleados inmorales; si es que existen y no son habladurias, como nosotros sospechamos.

Lo mismo que pasa con los tomates pasa con otros muchos artículos y ha llegado el caso de que la autoridad castigue esta especulación codiciosa, pues en el Código Penal hay un artículo que castiga a los que se conciertan y confabulan para alterar criminalmente el precio de los géneros de consumo y producir una carestía artificial que no tiene otro objeto que enriquecer en pocos años a una docena de vampiros que chupan como garruñas la sangre del pueblo.

Este país está tan pervertido que ha sonado la hora de decir la verdad escueta y desnuda a los altos y a los bajos, porque se ha perdido el sentido moral en todas las clases.

¡Adelante!—Tenemos los mejores antecedentes de la constitucion de la sociedad de socorros que, con el nombre de *La Lealtad* acaba de organizarse en esta poblacion; y de cuya Junta organizadora tuvimos el gusto de publicar los nombres en nuestro número del martes anterior. Hoy para dar una cabal idea de los elevados fines á que tiende la creacion de esta sociedad, copiamos á continuacion uno de los párrafos que sirve de preámbulo al proyecto de reglamento porque ha de regirse *La Lealtad* y que dice así:

«Siendo una de las ideas mas desconsoladoras que pueden mortificar al espíritu del obrero, el temor de caer enfermo y no contar con recursos para atender á su enfermedad, y lo que es aún mas triste, ver á su familia reducida á la mayor miseria y abandono; con objeto de alentar en la noble marcha de su vida á estos mártires del trabajo que se hallan espuestos, mas que otra clase alguna, á perder á cada instante la salud, y deseosos de abrirles en el oscuró cielo de su porvenir un horizonte claro y tranquilizador, se forma una sociedad que tiene por único objeto socorrer materialmente y con la mayor cantidad posible de recursos al socio que cayese enfermo, velando con interés por su pronto restablecimiento, de cuyo exacto cumplimiento ha de ser segura garantía, la intachable conducta de los hombres que sean llamados á formar parte de su Junta de administracion.»

Plaza de Toros.—Muy en breve llegará á esta capital la gran compañía acrobata á cuyo frente figura el repitado artista D. Tomás Teresa. Como este señor es conocido ya de este inteligente público, nada podemos decir respecto á él. Basta leer los periódicos de Madrid, por los que vemos que dicha compañía ha ido muy aplaudida, y que nos hará pasar agradables ratos en nuestro Circo Taurino.

Fallidos.—El Administrador de Contribuciones y Rentas de Granada, ha dispuesto que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 del R. D. y Reglamento General de 13 de Julio de 1882 para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial, se publique en el B. O. una relacion de los contribuyentes por industrial que han sido declarados fallidos en el pasado año económico.

Igual medida debiera adoptarse en Almería donde nunca se ha publicado semejante relacion.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre los continuos escándalos y tiburios que están ocurriendo en la calle del Clarín siendo rara la noche que no salen á relucir los nobles aceros.

Antes de anoche la cosa llegó á revestir los caracteres de una *tragedia*: despues de un diálogo bastante animado sonaron varios tiros de pistola y revólver; los vecinos que estaban tomando el fresco cerraron las puertas de sus casas y los autores de la alarma, con paso reposado y gentil talante, se marcharon sin que nadie se atreviese á cortarles la retirada.

¡Ea, señores de la seguridad! En vez de pasearse por el centro de la ciudad, bueno fuera que hiciesen Vds. una visita por los barrios para tener á raya á los matones y pinchos que le dan una puñalada á un mosquito en un santiamén.

Los cementerios.—Leemos en *El Pabon Nacional*:

«Llamamos la atencion del gobernador de Toledo para que se sirva mandar un delegado de Sanidad para que inspeccione el estado del cementerio de la villa de Mérida, é inquiera lo que frecuentemente sucede con escándalo de toda persona culta.

Esperamos que nuestro amigo el señor Polanco tomará con interés este asunto, que es algo más importante que el pleito del *Palacio*»

La del humo.—Ha quedado de único jefe de la seccion de Seguridad asignada á esta provincia nuestro apreciable amigo el celoso é ilustrado D. Pedro Charil, que con tantas simpatías cuenta entre el vecindario de esta ciudad por su buena educacion y sus finos modales.

El Inspector Ortúño ha sido destinado á Jaen. **Herida.**—Próximamente á las diez de la noche de antes de ayer se promovió una acalorada disputa entre dos cuñados en la Puerta de Parchana y apalando á la cara resultó uno de ellos llamado José Manzano herido con una atroz cuchillada.

El herido sigue en grave estado. El agresor fué detenido. Segun parece rencillas de familia ocasionaron la reyerta.

La recaudacion obtenida en la segunda quincena del mes de Junio por arbitrios de Puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente: Por importaciones 2.104.87; por exportaciones 498.08; por 50 por 100 de carga y viájeros embarcados 628.51; por 50 por 100 de descarga y viájeros desembarcados 909.21; formando un total de 4.050 pesetas con 97 céntimos que han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Hace unos dias, dice un periódico de Barcelona, —un distinguido notario de esta capital olvidó sobre una mesa del café del Eldorado un bolsito de plata bastante repleto.

El día siguiente reclamó en dicho establecimiento el bolsito, que habia recogido un camarero, y le fué devuelto, sin que éste quisiera aceptar, bajo ningun concepto, la propia que le fué ofrecida.

A los pocos dias el dueño del bolsillo partió en el tren para La Garriga. En una de las estaciones del trayecto le fué servido y pagó un refresco, y ya en el término de su viaje, al poco rato de apearse, y cuando el tren habia realizado su marcha, notó que le faltaba el bolsillo, que habia quedado abandonado sobre el banco del coche que iba.

En la estacion de La Garriga le manifestaron que el mismo tren estaria de vuelta antes de

pocas horas y entonces se interrogaria á los empleados que iban en él.

Así se hizo, y los empleados manifestaron que, en efecto, se habia encontrado el bolsillo, pero que habiendo preguntado á los pasajeros de primera si á alguno de ellos se le habia extraviado, un caballero manifestó ser suyo, y se lo entregaron.

Consideren, pues, nuestros lectores, la distancia que media entre un mozo de café y un pasajero de primera.

Se ha publicado una real orden de Gobernacion disponiendo, conforme á lo informado por el Consejo de Estado, que los Ayuntamientos y las comisiones provinciales deben, previas las citaciones que la ley señala, revisar, preséntense ó no los mozos, las excepciones concedidas en años anteriores, y notificar sus fallos en debida forma á los que sean declarados sorteables, para que reclamen si lo estiman oportuno. Además, las comisiones provinciales deben hacer presente á los jefes de las zonas los nombres de los mozos que hubiesen sido declarados soldados sorteables, para que sean incluidos en el sorteo correspondiente, segun dispone la ley, y una vez sorteados, los que no se presenten seguirán la suerte de los que, sorteados en el remplazo, no concurren á ingresar en el ejército.

Memos sabido con sentimiento la muerte ocurrida en Nijar el 4 del corriente de la Sra. D. Dolores Torres, esposa que fué de nuestro buen amigo D. Vicente Abad Sanchez. Conociendo las bellísimas cualidades que aterroraba, nos asociamos al profundo dolor de su esposo, hijos y familia.

¡Descansen en paz!
Los sombreros de las señoras.—Dice un periódico de Barcelona:

«Ahora que tanto se habla de la incomodidad que causan á los espectadores de los teatros los grandes sombreros de las señoras recordaremos á nuestros lectores que en 1822, cuando se permitió á las señoras asistir á las funciones del Teatro Principal en la platea, por acuerdo del Ayuntamiento, en sesion de 25 de Noviembre del mencionado año, se dispuso que las señoras ocupasen los asientos de patio con la condicion precisa de que durante la representacion se quitasen los sombreros que llevasen puestos.»

Como ningun acuerdo posterior ha derogado el de 1822, queda subsistente, y de su cumplimiento debiera encargarse la Guardia municipal.

Si esto se lograra seria una notable conquista del siglo XIX.»

Remedio contra el insomnio, dado por el célebre profesor Jaeger, uno de los higienistas mas famosos.

El profesor dice que el olor del pelo de camello, es el mejor remedio contra la falta de sueño y recomienda á las personas que sufren esta enfermedad, que duerman con una almohada cuya funda sea de tela de pelo de camello, y que esté rellena de igual pelo.

Direccion del Hospital de Marina del Ferrol.—Sres. Scott y Boyne.—19 Noviembre 1885.—Muy señores míos: Tengo el gusto de noticiar á ustedes que en este hospital se ha empleado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s., El director, *Dr. Juan A. Costa*.

La temporada oficial en el acreditado Establecimiento termal de *Urberuaga de Ubiña* ha dado comienzo en 15 del pasado Junio con doble número de bañistas que en los años anteriores. La concurrencia incesante de viajeros que presenta dichos manantiales, debe ser sin duda al resultado eficazísimo de sus aguas, cuya accion, para las enfermedades del pecho, son de resultados aún más positivos que las tan ponderadas de la Fuente de Hígado de Panticosa.

La situacion, por otra parte, de dicho Establecimiento, le hace ser el más favorecido de todas las provincias del Norte. Encerrado en uno de los sitios más frescos, sanos y pintorescos de la provincia de Vizcaya, el bañista halla en aquel reparador ambiente, uno de los remedios naturales más poterosos para recobrar su salud; numerosas familias se hospedan tambien en dichos baños, aprovechando la cortísima distancia que los separa de la costa del mar, pues á unos 5 kilómetros del balneario de Ubiña, se estiende la playa de Saturrarán, una de las mas hermosas y seguras del Cantábrico.

¿A cuántas leyendas no ha dado margen el origen del género humano? He aquí una que para venir del país de los Troqueses, de donde viene, no deja de ser curiosa.

En el principio, un mar profundo cubria toda la tierra.

El aire estaba lleno de pájaros y las aguas pobladas de todos los animales acuáticos conocidos.

Un día se vió algo que bajaba del cielo y lentamente descendia sobre el mar. Era una mujer de incomparable belleza.

Grandes patos se reunieron en consejo y acordaron volar hasta llegar adonde se hallaba esta maravillosa criatura, para impedir que al caer se ahogase. Volaron, y formando con sus alas una especie de lecho, recibieron á la madre de los hombres.

¿Dónde depositarla? Los patos se sentían, ya reuidos, cuando una tortuga grande como una isla, surgió del fondo de las aguas, ofreciéndose á sostener perpetuamente tan única peso.

Poco despues, la mujer dió á luz dos gemelos sobre la inmensa concha de la tortuga: uno de ellos el espíritu del bien, á quien se debe el maíz, las frutas y el tabaco; otro el espíritu del mal que creó los mosquitos, los piojos y los gusanos.

Cada vez que la tortuga fatigada, estira sus

miembros, la tierra se estremece, y sentimos las violentas sacudidas que son origen de los terremotos.

Un Consejo diario.—Remedio sencillísimo para calmar el dolor de las quemaduras. Diríjase directamente el chorro de un sifon de agua de Seltz, sobre el punto quemado.

Cuarenta y dos mil reales por hora, tiene que entregar el Banco de España al Gobierno, mientras tenga la renta de tabacos.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay medicina ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenua fe supe su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 2 Y 3.

Entrados.
De Valencia, brik Chiavina.
De Cartagena, vapor Gijon.
Despachados.
Para Amberes, vapor Lucero.
Para Garrucha, laud Esperanza.
Para Barcelona, id. Lolita.
Para Málaga, vapor Gijon.

ANUNCIOS.

Serrin de corcho de primera calidad. Baratisimo. Pago al contado. Dirigirse á los Sres. George Oldfield, 28 Upper Thames Street, Londres E. C. 1-12

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito, como la de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Horchatería de Bautista el Valenciano.—Calle Real, junto á la casa quemada, perteneciente á los herederos de D. Manuel Sicuna.

En dicho establecimiento se sirven helados á los precios siguientes:

Un sorbete con barquillos. 40 cts. de pta.
Id. sin barquillos. 35 id.
Un chico de naranja rizada, ó de avellana tostada. 20 id.
Id. con barquillos. 30 id.
Horchata de chufas. Un chico. 15 id.
Id. de almendras. Id. 15 id.
Id. de id. Id. con barquillos. 25 id.

Venta. Por tener necesidad de au-sentarse su dueño se vende en la villa de Gádor una casa de planta baja con sótanos y de reciente y sólida construccion, situada en la carretera y enfrente de la plaza de la Constitucion. Ha costado 43.300 reales y se vende por 35.000.

Para informes D. Francisco Fernandez Castillo en Gádor y D. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda en Almería. 2-3

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.
ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.
FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES.
FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Academia nocturna de adultos, preparatoria para el ingreso en las Escuelas especiales de Artes y Oficios y de Comercio que se han de establecer en esta capital.

PROFESOR

DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.
Honorarios diez pesetas mensuales.
Está abierta la matricula calle de Martinez Campos número 12. 4-8

SASTRERIA ESPAÑOLA

DE E. TORRES. G.—REAL.—G.
Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Francisco Gaya. 3y 11. Tien-

das, 9 y 11.—Almería.—De regreso de su visita á las principales fabricas del extranjero tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público el más completo y variado surtido en juguetes de todas clases desconocidas hasta hoy en España por su excelente confeccion y mecanismos, procedentes de París y en competencia con los ya vistos de Berlin y Viena.

Ofrece igualmente de los últimos modelos y elegantísimas leontinas, botonaduras, pulseras, pendientes, imperdibles y alfileres de plata, oro-doblé y otras ricas afecciones: en artículos de pura fantasia, magníficos espejos de lunas viceladas, pilas para agua bendita con armaduras de pelú, bronce y madera tallada, y entre los otros miles objetos que serian difícil enumerar puede exhibir un estenso surtido de altísima novedad, tales como lámparas, quinqués, candelabros, pantallas, centros, coches de mano para niños, capillos, orquillas, agujetas y otros adornos para el cabello, portamonedas, petacas, carteras, cabás, objetos de mimbre, viage etc. etc.

Siendo todos los anteriores géneros adquiridos directamente de fábrica, asegura que ni en precios, gustos y calidades puede tener la competencia de nadie. 24-31

Azufre á 20 reales quintal el de 1.º superior y 10 reales mineral. Almedina, 2. 12-15

Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.» Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, núm. 33. 27-30

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»
PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Botella entera imperial.	3.75
Id. media id.	1.75
Id. entera Doble Bock.	2.75
Id. media id.	1.50
Id. entera Mesa.	1.75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.
A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.
Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Vinos para mesa.

Valdepeñas tinto botella. 4 rs.
Macon. 7 »
Medoc marca J. B. Donadín. 12 »
CONFITERIA SEVILLANA.
DESANTIAÑO PÍLAS LIEOLA
Puerta de Parchana.

Sastrería de Eduardo Garcia Cár-vo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

BENEFICIO DEL PRIMER TENOR D. JOAN BAUTISTA RIBUET.

Funcion para esta noche. (ULTIMA DE ABONO.)

1.º Sinfonia.
2.º El magnífico drama lirico en 3 actos, titulado:

LA TEMPESTAD.

En uno de los intermedios el beneficiado cantará el aria de

LA FAVORITA.

a las 8 y media. Entrada general, 2 rs.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En el «Siglo en pequeño»

se ha puesto a la venta por cuenta de una fábrica un grande y variado surtido de gorras desde las clases mas modestas hasta las mas superiores que se conocen en nuestra industria española, las hay de las elegantísimas mascotas quepis para niños, caballeros y marineros, casquetes de paño, la elegante gorra símbolo del trabajo surtido completo, la de cretona para la estación presente a 3 reales una. Conque adelante valientes almerienses acudir ansiosos de ponerse la gorra mas bonita y barata que se conoce en esta venturosa patria.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las Tiendas, frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Además un surtido completo de toda clase de calzado.



En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, rue Blanche, 38 Paris.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. Chavari, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J.

Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA

COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el

adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones a precios económicos.

Dirigirse a la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Esta situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes e hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice vers

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles a las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes a las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes e hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñeles. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y téis, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

Importante.

Ganancia lucrativa accesoria consistente en trabajos por escrito muy fáciles de hacer; se facilitará. Dirigirse bajo iniciales H. 04327, a Haesenstein el Vegler, Hambur.

23

Licor depurativo

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

Este maravilloso medicamento, que hoy aparece recedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35

» 12 seda onza. 0'95

Agujas de maquina familia. 0'05

L. O.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.